

La biblioteca pública como sistema. Aportes a la comprensión de su condición organizacional

Resumen

El artículo hace una exploración de la biblioteca pública como sistema, buscando con ello contribuir a la comprensión de su condición organizacional. Parte de la consideración de que la biblioteca es una institución social, cuya configuración organizacional está orientada al cumplimiento de fines sociales. La perspectiva desde la cual se considera a la biblioteca en este trabajo, es la de sistema no determinístico, ni cerrado, para lo cual se acoge una sistémica compleja, desde la que se hace una propuesta de conceptualización y caracterización de la biblioteca como un organismo vivo, producto del esfuerzo histórico de diferenciación sistémica respecto de otros organismos sociales, capaz de socializarse, de adaptarse al medio y de intervenir en él, mediante, principalmente, la auto organización y la emergencia. En lo referente a su metodología, el trabajo se apoyó en la estrategia de investigación documental.

Palabras clave: Biblioteca pública, sistémica y biblioteca, biblioteca como organización.

The Public Library as a System. Contributions for Understanding its Organizational Condition

Abstract

Didier Álvarez Zapata

Bibliotecólogo

– Universidad de Antioquia

Especialista en Pedagogía social

Magister en Ciencia Política

– Universidad de Antioquia

Didier.alvarez@udea.edu.co

Monica Montoya Rios

Bibliotecóloga

– Universidad de Antioquia

Magister en Historia

– Universidad de Antioquia

This paper explores the public library as a system, looking for contributing to the understanding of its organizational condition. The study starts from the following consideration: the library is a social institution and its organizational setting is oriented to the fulfillment of social targets. The study takes libraries as systems neither deterministic nor closed for which a systemic complex approach is used to create a concept and characterization proposal of the library as a living organism,

Cómo citar este artículo: Álvarez-Zapata, D., & Montoya-Rios, M. (2015). La biblioteca pública como sistema. Aportes a la comprensión de su condición organizacional. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 38(1), 55-64

Recibido: 2013-02-22 / **Aceptado:** 2014-07-31

derived from the historical effort of the systemic differentiation regarding other social organisms, able to socialize and adapt to its environment and transform it, mainly, by means of its self organization and the urgency. Regarding methods, this study was carried out supported on documentary research.

Keywords: Public library, systemic and library, library as an organization.

1. Introducción

“La teoría [...] debería empezar por establecer una relación con su objeto de investigación para convertir la complejidad in-transparente en transparente, sin pretender ser el reflejo total de la realidad, ni agotar las posibilidades de conocimiento o considerarse poseedora de la verdad”

Niklas Luhmann.

Este artículo es un intento por aportar a la concepción de la biblioteca pública como una organización, para lo cual explora su condición de sistema. Debe decirse, de entrada, que el trabajo parte de considerar a la biblioteca pública como un organismo que expresa su vida en tres dimensiones integradas complejamente: la de institución, es decir, una entidad vinculada a la reproducción del orden social de la cultura escrita y la cultura informacional; la de organización, esto es, una entidad funcional que está organizada y es organizadora de procesos sociales; y la de unidad de información o entidad que despliega actividades técnicas de carácter bibliotecológico documental específicas, necesarias para cumplir con sus fines sociales y resolver sus procesos organizacionales.

A este respecto, en términos de su concepción disciplinar –y sobre la base de las ideas de la profesora cubana Sonia Gironelly Pérez (Gironelly, 1997)–, puede decirse que en el siglo XX, inicialmente, la idea de la biblioteca pública se asentó sobre una concepción derivada de las ciencias sociales, que la representa como una institución cuya existencia se valida con el cumplimiento de funciones relacionadas con el desarrollo y reproducción del orden social moderno. Más adelante, con el surgimiento de las tecnologías de la

computación –fenómeno situado en el inicio de la segunda mitad del siglo XX– las tareas bibliotecarias se vieron progresivamente fortalecidas por una serie de recursos técnicos que impactaron, entre otras cosas, la manera en la que se efectuaba el tratamiento y la difusión de la información. Posteriormente, entre las décadas de los años setenta y ochenta del siglo XX, surge la vertiente bibliotecológica que considera a la biblioteca como una organización, esto es, un sistema de propósitos, recursos y procesos articulados mediante actividades y relaciones, enmarcado dentro de una estructura generalmente normalizada y dirigida a la consecución de objetivos.

Buscando aportar a la comprensión de la dimensión organizacional de la biblioteca pública, se propone, en este trabajo, entenderla como un sistema social abierto, es decir, como un ámbito contextualizado de interacción de personas que despliegan prácticas sociales vinculadas con la cultura escrita y la información, mediado todo ello por representaciones del mundo social y político.

Para abordar este cometido, debe decirse que, tal cual lo hizo el trabajo de investigación que originó el presente artículo, se recurrió a la estrategia de investigación documental centrada en la revisión de la literatura bibliotecológica existente desde 1980,¹ sobre el tema específico de la dimensión organizacional de la biblioteca pública (las otras dimensiones, institucional y técnica, ya habían sido abordadas en trabajos anteriores del Grupo de Investigación). El propósito de la utilización de esta estrategia fue ayudar a comprender las implicaciones de la representación organizacional de la biblioteca en su proceso de institucionalización.

El desarrollo de la metodología tuvo una primera etapa en la que se diseñaron los criterios que sustentaron la exploración, reconocimiento y reseña de los documentos que integrarían el núcleo documental de la investigación. A este respecto, debe decirse que fue

1 Esta determinación temporal se acogió con base en las consideraciones de la ya citada autora cubana Sonia Gironelly, que permiten ubicar el desarrollo del paradigma económico organizacional de los sistemas de gestión de la información, principalmente, a partir de la década de los años ochenta del siglo XX (Gironelly, 1997).

realmente escasa la presencia del tema en la documentación del campo y que, por tanto, el conjunto documental constituido fue significativamente pequeño,² lo que muestra una dramática ausencia de problematización organizacional de la institucionalidad de la biblioteca pública en el campo bibliotecológico,³ lo que dificulta diferenciarla de otras dimensiones o perspectivas de indagación. Ciertamente, en ello hay que señalar que la perspectiva organizacional de la biblioteca, en la literatura profesional, suele confundirse o reducirse, conceptual y prácticamente hablando, a la administración de procesos técnicos bibliotecológicos, como son la selección documental, la adquisición, la organización y tratamiento de la información, o la difusión de la misma, entre otras cuestiones.

2. El enfoque de sistemas complejos, una perspectiva para estudiar la biblioteca pública como organización

El enfoque de sistemas complejos se convierte en una valiosa perspectiva al momento de indagar por la condición organizacional de la biblioteca pública, pues, como lo proponen Contreras, Barbosa y Castro (2012),

[...] desde las ciencias de la complejidad existe un claro reconocimiento de que las organizaciones no deben seguir siendo comprendidas desde la tradicional visión burocrática y mecanicista, sino como sistemas complejos que tienen funciones y capacidades adaptativas, lo cual da sustento a la necesidad de estudiarlas

2 Al respecto, debe aclararse que se integró a la indagación solo la documentación producida en los circuitos regulares de edición, específicamente, los artículos de revistas especializadas que estuvieran escritos en idioma inglés, debido a la casi irrelevante cantidad de artículos detectados, en este tema, en español y portugués en el período 2000-2009. Esta decisión se apoyó en el informe final de la indagación documental realizada por Laura Catalina Blandón Isaza en 2009, en la que se evidencia, como hecho particular, la poca producción en los idiomas español, portugués e italiano de artículos científicos sobre el tema de la biblioteca pública como organización (Blandón, 2010).

3 Al realizarse las pesquisas en las bases de datos, la información recuperada presentó poca o nula pertinencia temática con los requerimientos de la investigación, lo que dificultó en gran medida la formulación de un corpus documental suficientemente.

a partir de las ciencias de la vida [...] desde los sistemas complejos, la metáfora es que las organizaciones se comportan como si fueran organismos vivos que se adaptan a las condiciones del contexto a través de la autoorganización y en las cuales las estructuras son disipativas y co-evolucionan (p. 195).

Este enfoque permite, al menos, dos cosas: asumir, en primer lugar, a la biblioteca pública como un *sistema dinámico y adaptativo* que opera dentro de un entorno o ambiente (la sociedad), del cual se diferencia y que la afecta y al cual ella, a su vez, afecta en una dinámica de intercambio de fuerzas estructuralizantes. En esto debemos aclarar que la idea de sistema la entendemos, tal cual la propone Luhmann (1998), como “la forma de una distinción, por lo que tiene dos caras: el sistema (como el interior de la forma) y el entorno (como el exterior de la forma). Sólo las *dos* caras juntas constituyen la distinción, la forma, el concepto” (p. 54). En esto no se asume la relación entre el sistema y el entorno como un “único sistema englobante”, sino como una consecuencia del proceso de “diferenciación sistémica”, es decir, la “reproducción, dentro de un sistema, de la diferencia entre un sistema y su entorno. La diferenciación es así entendida como una forma reflexiva y recursiva de construcción de sistemas” ().

En segundo lugar, entender a la biblioteca pública como una *organización*, es decir, un tipo de organismo social que despliega esfuerzos hacia el cumplimiento de fines. Esto lo logra, principalmente, mediante procesos de autorganización y de emergencia.

Así pues, en este trabajo se acoge la teoría de sistemas con la intención de ayudar a ordenar el discurso que hay sobre la biblioteca pública y su condición organizacional, constatando, de paso, que en la historia de los estudios contemporáneos ha habido, casi siempre, una inspiración sistémica tradicionalista en la que, palpablemente, ha primado una visión que la representa como sistema trivial, es decir, como uno en el que la supuesta predictibilidad de su comportamiento va de la mano del ejercicio de un control externo a su propia lógica situacional, que es preexistente y modelado, en el sentido de que proviene de un modelo con pretensiones de universalidad y reproducido con

lógicas hegemónicas.⁴ Frente a ello, nuevamente retomando el trabajo de Luhmann (1998), se puede decir que “los enfoques clásicos de la teoría de sistemas, usando el paradigma todo/partes, no tendieron meramente a ignorar la relevancia estructural de los entornos para los sistemas. También excluyeron, por estas limitaciones, las tendencias evolutivas” (p. 95).

Este equívoco sistémico, ciertamente, tiende a cristalizar la idea de la biblioteca como un dispositivo conector trivial, es decir, previsible y predecible, entre lectores y libros, según el modelo tradicional, o usuarios y fuentes de información, de acuerdo con el modelo contemporáneo. De cualquier manera, como un mero vehículo de intercambios, de los cuales, comúnmente, se le sustrae. La biblioteca queda lejos, así, de la discusión de los horizontes de orden social y de fines de integración, de socialización, de experiencia y de uso de poder a los que sirve. Por tanto, recibe pasivamente la asignación de tareas dentro del orden social, con lo que se le instrumentaliza.

Así pues, reiterándolo, al asumir el enfoque sistémico no estamos refiriéndonos a una configuración tradicional de la sistémica, guiada por los parámetros de la ciencia clásica que la limita y no deja ver “la autonomía y auto-organización de los elementos, las interacciones y relaciones de interdependencia de estos y de la unidad total con el entorno y los sistemas en el entorno” (Múnera, 2001, p. 5). Más bien, nuestra comprensión es una que permite ver la biblioteca pública como una organización producida por la necesidad y la capacidad de diferenciación sistémica que tiene la sociedad moderna, que la impulsa a construirse una identidad particular y a darse una estructura específica para desplegar

4 En efecto, la base filosófico político de corte liberal democrático capitalista que sustenta la biblioteca pública occidental, bien puede ser considerada como el piso del modelo existente de biblioteca pública en el mundo de hoy. Este modelo fue, al fin, legitimado y difundido como patrón mundial en el Manifiesto UNESCO/IFLA para la Biblioteca Pública (1994). Documento que dejó atrás las pugnas ideológicas entre la bibliotecología occidental y la oriental, entre otras cosas –visible en las dos versiones anteriores del Manifiesto (más en la de 1949 que en la de 1972, ciertamente)–, y trazó en el horizonte social contemporáneo la silueta de una biblioteca pública funcional y bien dispuesta al orden, y arropada por una supuesta neutralidad política que se expresa sobre ideales generalistas de participación ciudadana e integración a una cultura social y política.

esa identidad y poder enfrentar así la complejidad del entorno social que la acoge. En consecuencia, como una organización capaz de socializarse, es decir, de construirse junto con la comunidad de usuarios a los que sirve, mediante procesos dialógicos y de recursividad; de adaptarse con procesos de auto organización y de emergencia a las condiciones cambiantes del medio; y de intervenir en él para ayudar a enfrentar su creciente complejidad.

Todo esto le exige a la biblioteca proponerse para sí un horizonte crítico de actuación social, un proyecto institucional ético, político, estético y pedagógico, cuya matriz se delinea sobre tres características: no determinístico, es decir, un proyecto institucional no centrado en una relación unidireccional y hegemónica con el Estado, sino abierto a la sociedad, a la intervención en el territorio de las múltiples relaciones de comunicación que establecen las personas y los grupos de personas, y que son el origen de la sociedad⁵ no homeostático, no construido sobre estrategias de reproducción y perpetuación de modelos de relación y actuación social que la anquilosan y, con frecuencia, se clonan sin reconocer las condiciones particulares de los sujetos de su acción. No mecánico, es decir, no diseñada como mimesis de una máquina, con partes separadas que, aunque sincrónicas, no se dirigen a la interconstrucción de la realidad institucional de la biblioteca y solo apunta a reproducir su operación.

En otro sentido de la teoría social sistémica, la perspectiva habermasiana (Habermas, 1991), se propone a la biblioteca como un organismo social atravesado por las lógicas de la integración simbólica en el mundo de la vida, particularmente vinculada a los procesos de reproducción de la sociedad, en la medida en que participa de los procesos del lenguaje y la cultura, pero también las lógicas del poder político hegemónico, que la acoge como un dispositivo de reproducción del orden social.

Precisamente, en el enfoque sistémico que se acaba de delinear, la idea de organización resulta valiosa para en-

5 Niklas Luhmann propone a la sociedad como sistema autorreferente y autopoietico de comunicaciones, y pone como uno de los puntos básicos (sino el central) de su crítica a las teorías sociológicas clásicas, la idea de que el sistema social “no se compone de individuos, de hombres, sino de comunicaciones. Los hombres forman parte del entorno de la sociedades” (Mélích, 1996).

tender el lugar de la biblioteca en los procesos de constitución y mantenimiento de los sistemas sociales, pues en ella hay fuerzas genéticas y evolutivas muy potentes que la impulsan y la hacen ser un organismo que lucha por preservar su integridad sistémica, y lograr continuidad y resolución ontológica en el complejo medio social contemporáneo. Por eso, tomando para el ámbito bibliotecológico las ideas de Edgar Morin, puede decirse que la persistencia y el futuro institucional de la biblioteca pública dependen de su capacidad de entenderse y proyectarse como organización viva, dinámica y adaptativa, esto es, capaz de generar “[...] un *continuum* –el todo interrelacionado– allí donde estaba el discontinuo [de dar] forma en el espacio y en el tiempo a una realidad nueva: la unidad compleja o sistema” (Morin, 1983, p. 126).

3. Caracterización de la biblioteca pública como sistema y organización

En este apartado se propone, consecuentemente, un trazado general de la biblioteca pública como sistema abierto, y se hace una descripción de los subsistemas en los que organizacionalmente se configura. Puede parecer en ello que claudicamos ante una insuperable visión mecánica de la biblioteca pero, muy al contrario, lo que queremos con esto es conciliar una perspectiva comprensiva de ella, asumiendo su integridad sin dejar de abordar situaciones específicas de su configuración. Morin (1997) acude a nuestra ayuda: “hay que complementar el pensamiento que separa con un pensamiento que reúna. En este sentido, ‘complexus’ significa lo que está tejido en conjunto” (p. 12).

Sin duda, la tensión esencial que encierra el paradigma de complejidad al momento de considerar lo social de la biblioteca pública, no es otra que la existencia de realidades locales significativas dentro de una totalidad (principio hologramático y de recursividad de los sistemas complejos) que no podría, sin embargo, ser descrita absolutamente, ni plenamente aprehendida por lógica alguna. Esta cuestión va de la mano de la tracción persistente entre la necesidad de describir la realidad y la imposibilidad de agotar su complejidad con la descripción. Morin (1998), nuevamente, nos lo propone con claridad: “El pensamiento complejo no rechaza, de ninguna manera, a la claridad, al orden [...] pero los

sabe insuficientes, sabe que no podemos programar el descubrimiento, el conocimiento, ni la acción” (p.117). También lo hace Zemelman (2006) cuando dice que tales exigencias de complejidad, en los niveles epistemológico y metodológico del conocimiento de lo social,

se corresponden con los principios de articulación y de problematización que favorecen una delimitación problemática que, sin prescindir de la descomposición y del análisis, logra ubicar segmentos de la realidad observables, que contribuyan a la especificación del problema y permitan una reconstrucción potenciadora de las opciones objetivamente posibles frente al mismo, en lugar de la verificación de un único objeto (p.).

Así pues, en este contexto comprensivo, apuntamos a la idea de una biblioteca capaz de pensarse, viendo sus propias realidades constitutivas operando con fuerza dentro del sistema social; una biblioteca capaz de aprender y transformarse de acuerdo con las exigencias del mundo social y de su propia constitución, de su proyecto histórico y de su horizonte social. En esta perspectiva, la biblioteca pública puede ser entendida como una organización social compleja, constituida por comunidades de sujetos –unos que están ahí y otros que van ahí (Brown, 1996) –, que establecen relaciones sociales y despliegan estrategias diferenciadas de interacción, demandando, identificando, procesando y transformando recursos de información y comunicación, sobre la base de la cultura escrita que, contemporáneamente, dialoga intensamente con otros lenguajes (Barbero, 1997).

Estas relaciones entre sujetos sociales, objetos y prácticas culturales, se establecen con arreglo al cumplimiento de fines sociales que se generan, por su parte, en la tensión dialógica entre las demandas sociales que le hace el Estado/Sociedad y la capacidad de la biblioteca para procurarse, desde sí y para sí, como se ha dicho, un norte de actuación, un horizonte de intervención social, asentado en el reconocimiento de su devenir histórico y la configuración de una prospectiva institucional. En esto se plasman, por cierto, algo así como una identidad y una conciencia histórica institucional, que le pueden ayudar a la biblioteca pública de hoy a capotear la tirantez existente entre los extremos del determinismo estatal (que produce una biblioteca “modelo universal”)

y los relativismos sociales (que produce, por su parte, una “biblioteca particularista”).⁶

En esta concepción de la sistémica de la biblioteca, resulta útil, entonces, describir las configuraciones ambientales y de frontera, las corrientes de entrada, procesos y salida y los procesos de realimentación que vive. Con esto no se deja de reconocerla, evidentemente, como un sistema complejo y adaptativo en el que sus corrientes son todas abiertas y cambiantes, construidas por la aplicación de criterios de elección y de proyecto de acción social.

3.1 Las configuraciones ambientales o contextuales que determinan a la biblioteca pública

Estas son siempre sociales, es decir, conformaciones específicas de lo cultural, lo educativo, lo económico y lo político de la comunidad en particular, y de la sociedad en general, a las que sirve. El medio ambiente o ecosistema es recursivo dependiendo de la magnitud y alcance de la acción bibliotecaria, ya sea en la *comunidad*, es decir, en la configuración humana inmediata con la que se relaciona, o, dicho de otra manera, la configuración comunicacional que establecen las personas que habitan un territorio específico y que, por lo regular, comparten una cultura y una lengua comunes. O en la *sociedad*, esto es, la configuración comunicacional humana mediata a la que sirve la biblioteca: aquello común, amplio y dador de sentido que alberga a los humanos, unos junto a otros, cercanos o lejanos.

3.2 Las configuraciones de las fronteras que diferencian a la biblioteca pública de su ambiente

Son todos aquellos elementos que la diferencian y le dan identidad a la biblioteca respecto del medio social

6 Ciertamente, desde algunas regiones del mundo se ha cuestionado, por un lado, la idea de que la biblioteca pública sirva para todas las situaciones, presa de una especie de apertura sin límite que busca “que sea todas las cosas para todos los hombres” (Cronin, 1990, p.424) tal cual nombraba Blaise Cronin a la encrucijada institucional contemporánea de la biblioteca pública. Por otro, la idea de que se particulariza tanto el servicio bibliotecario hacia la necesidad específica de una comunidad, que deja de reflejar el patrimonio común de la humanidad.

en el que existe. La configuración de fronteras varía de acuerdo con dos elementos: el grado de identidad organizacional, esto es, el conjunto de rasgos y funciones propio que la distinguen de otros organismos relacionados,⁷ y la configuración instrumental en la cual diseñe y ofrezca sus servicios.

3.3 Las corrientes de entrada que nutren a la biblioteca pública

Estas son los flujos de información, materia y energía que selecciona del ambiente y que vincula al cumplimiento de sus horizontes y proyectos de intervención social. Las corrientes de entrada de la biblioteca son principalmente de tres tipos:

- *Demandas sociales (estatales y comunitarias)*. Constituidas por la necesidad de la extensión social de la cultura escrita y el acceso a la información. Estas demandas determinan, de manera frontal, el planteamiento de la misión institucional y las funciones sociales de la biblioteca.
- *Insumos sociales*. Constituidos por los materiales de lectura, las fuentes de información, las tecnologías del lenguaje, la comunicación y la información, así como las leyes, normas y dispositivos de control de las prácticas asociadas al acceso a la cultura escrita y a la información.
- *Insumos técnico profesionales*. Que, si bien son productos sociales, conviene definirlos como elaboraciones propias del ejercicio de un campo de saber que pueden ser operacionalizados en virtud de las necesidades de gestión de la biblioteca. Estos insumos se refieren a los saberes bibliotecológicos y, en general, a todos aquellos propios del manejo de la información y la extensión de la cultura escrita.

3.4 Los procesos bibliotecarios

Esto es, el conjunto de actividades profesionales bibliotecológicas dirigidas a atender el desarrollo de colecciones de materiales de lectura e información, mediante

7 En América Latina, por ejemplo, la biblioteca pública suele confundirse con otras tipologías bibliotecarias, principalmente con la biblioteca escolar, hibridándose, incluso, bajo formas francamente confusas como la llamada “biblioteca público-escolar” (Castrillón, 2001; Robinson, 2001; Rodríguez, 2002).

los procesos de selección y adquisición, organización, conservación y protección, de acuerdo con políticas referidas a la necesidad de:

- Representación bibliográfica documental de los recursos de lectura e información, producto de la vida social y política. Esto alude a la *dimensión informacional de la biblioteca pública*.
- La conservación del patrimonio bibliográfico e informacional de las comunidades, es decir, la *función patrimonial de la biblioteca pública*.
- El procesamiento bibliográfico y documental necesario para dar sentido a las colecciones dentro de un universo bibliográfico común. Este es el lugar del Control Bibliográfico, en perspectiva de Control Bibliográfico Nacional y Universal. Esta es la *función técnica de la biblioteca pública*, expresada en todo su instrumental técnico bibliotecológico.
- La conservación y protección de los materiales bibliográficos. Esta es la *función conservacionista y protectora de la cultura que tiene de la biblioteca pública*.

3.5 Las corrientes de salida que determinan a la biblioteca pública

Esto se refiere a los flujos de información, que entrega al medio, impactándolo de unas ciertas maneras mediante la elaboración de productos. Las corrientes de salida de la biblioteca pública están referidas a la entrega de productos al ambiente social, como son los servicios que diseña a partir de las necesidades de acceso a la cultura escrita y a la información, y que están dirigidos, en general, al cumplimiento de sus asignaciones sociales.

3.6 Los procesos de realimentación

Son los procesos de verificación de la pertinencia, la oportunidad, la validez y la valoración de sus flujos de entrada, procesos y flujos de salida.

3.7 La biblioteca como organización

Ahora bien, como se ha propuesto, resulta claro que, para poder responder a las demandas y potencialidades que su condición de sistema social le confiera, la biblioteca tiene una situación esencial: ser una organi-

zación. El concepto de *organización* es un componente fundamental de la teoría de sistemas. De tal manera, en el horizonte de la sistémica que hemos planteado, se puede entender a la organización como un producto de la diferencia que logra el sistema de su entorno, por tanto, se comprende como una entidad originada en una particular representación de la complejidad del medio social, un proceso de integración y cohesión, en el que

los elementos y el sistema mismo dejan de ser objetos discontinuos para convertirse en una unidad organizada/organizadora y funcional que tiene y mantiene su organización interna y a partir de ella sostiene relaciones con el ecosistema o los ecosistemas en los cuales se halla inmersa y de los cuales necesariamente depende y forma parte (Rozo, 2004, p. 53).

Las organizaciones cuentan con una serie de particularidades, entre las cuales se destacan las siguientes:

- Son sistemas abiertos y en permanente interacción con el medio.
- Tienen estructuras diferenciadas.
- Poseen normas y reglas desarrolladas con el tiempo.
- Tienen un ciclo de vida que generalmente va más allá de la existencia de los individuos.
- Tienen metas, políticas, procedimientos y prácticas.
- Procesan algún tipo de entrada (*input*) para convertirla en salida (*output*).
- Deben cambiar internamente para no rezagarse con respecto a las presiones externas.

En este marco comprensivo, Kast y Rosenzweig (1981) –impulsores de la representación de la organización como sistema socio técnico abierto–, consideran que esta “cambia constantemente y se adapta a las presiones externas e internas, es decir, se encuentra en un proceso continuo de evolución; la organización es un sistema formal influido por una estructura social interna sujeta a las presiones del medio institucional” (p. 114). Adicionalmente, estos autores establecen cinco subsistemas propios de la organización (metas y valores, técnico, psicosocial, estructural y administrativo) que resulta interesante ver cómo se expresan en la biblioteca, aunque sea rápidamente:

4. El subsistema de metas y valores y el subsistema psicosocial

El subsistema de metas y valores es el que se encarga de la recepción y asimilación de los requerimientos que le impone el sistema social a la biblioteca. Dichos requerimientos pueden ser entendidos como funciones propuestas por la sociedad, que se espera realice la biblioteca para que pueda tener éxito en el cumplimiento de su tarea institucional. Precisamente, en la biblioteca pública el subsistema de metas y valores está integrado por el conjunto de funciones y valores de orden ético político que la afectan estratégicamente. Sin duda, todo el problema de relacionamiento de la biblioteca con la sociedad se concentra en la preguntas “qué es, por qué existe, qué debe y puede hacer por el desarrollo social, a quiénes va a servir la biblioteca” (Álvarez, 2001, pp. 141-142)

4.1 El subsistema psicosocial

El subsistema psicosocial, según palabras de los ya citados Kast y Rosenzweig (1981), “[...] está compuesto por individuos y grupos en interacción” (p. 119). En el subsistema psicosocial se encuentran problemas centrales de la biblioteca pública, como son el perfil, la imagen y la representación del bibliotecario, sus roles sociales y profesionales, su estatus disciplinar, así como los sistemas éticos y políticos que los mantienen cohesionados alrededor de un proyecto común de actuación social profesional. En general, se concentra aquí todo el problema de las representaciones y sistemas simbólicos y axiológicos de los bibliotecarios.

4.2 Los subsistemas estructural y administrativo

Para que la biblioteca pueda expresar su condición de institución social, necesita tener un diseño organizacional, es decir, precisar las maneras como sistemáticamente va a constituirse. Dentro de esta concepción, la biblioteca selecciona del medio insumos de energía, información y materia, que transforma y entrega transformados en forma de productos (bienes y servicios). Pero el hecho de verse aquí como un sistema socio técnico abierto, le trae la necesidad de integrar actividades humanas que usan tecnologías, afectando el tipo

de insumos que requiere la organización, la naturaleza de los procesos de transformación de los insumos y los productos obtenidos del sistema.

4.3 El subsistema estructural

En el subsistema estructural se alinean los elementos del subsistema psicosocial que conforma a la biblioteca. Permite agrupar actividades, asignarlas a diferentes responsables y desarrollar y ejecutar planes. Tienen como fin último permitir el logro de la misión y de los objetivos mediante la realización de los planes, todo ello en el despliegue de una específica cultura organizacional.

4.4 El subsistema administrativo

El subsistema administrativo es el encargado de trazar los objetivos, de desarrollar los planes de integración, estrategia y operación de la biblioteca. Así pues, este subsistema es el que “[...] establece los objetivos, desarrolla planes de integración, estrategia y operación [...]” (Kast, 1981, p. 119). Para facilitar su comprensión, el subsistema administrativo debe ser dividido en niveles que determinen su ámbito de influjo en las tareas de la organización, así: nivel de gestión (básico de tareas), nivel administrativo (intermedio o de funcionamiento) y nivel gerencial (complejo, de toma de decisiones que afectan a toda la organización).

4.5 El subsistema técnico

Este subsistema está referido a “los conocimientos necesarios para el desarrollo de las tareas, incluyendo las técnicas usadas para la transformación de insumos en productos” (Kast, 1981, p. 119). Por tanto, alude a los conocimientos profesionales que, desarrollados por la bibliotecología, son aplicables a la organización de la biblioteca.

5. Conclusiones

Las relaciones empíricas del campo bibliotecológico con la sociedad son grandemente complejas; sin embargo, sus amarres cognitivos actuales (epistemológicos y metodológicos) no permiten tener aún el nivel comprensivo que habría de esperarse. Con esta afirmación

no se trata de soslayar la importante práctica social de la biblioteca pública sino, más bien, de levantar un reclamo justo al precario estudio de su dimensión social, como algo complejo y cambiante. Esta precariedad, sin duda alguna, se convierte en un grave limitante en la comprensión de la biblioteca, respecto de la cual, en consecuencia, se ha privilegiado una consideración como sistema técnico trivial, creado para diseñar, operar y controlar hechos predecibles. Bien en claro deja Alfaro (2010), según nuestra comprensión, el peso de esta preferencia técnica y su efecto en el campo de la bibliotecología:

la creación y desenvolvimiento de la biblioteca pública estableció la orientación cognoscitiva que habría de seguir el campo bibliotecológico, orientación signada por una inercia empírica y pragmática, la que se encuentra articulada y tensionada por el desiderátum técnico. Lo que ha dado lugar a una acumulación y excedente de conocimiento y con ello ha propiciado la conformación del obstáculo epistemológico, el cual ha conducido al campo al límite de su fase de constitución (p. 23).

En este sentido, nuestro esfuerzo con este artículo estuvo dirigido a aportar a la comprensión de la institucionalidad social de la biblioteca pública, por medio del estudio de su dimensión sistémica y organizacional. En ello hubo una voz crítica que la asumió como una institución social de carácter sistémico complejo que, en el contexto de la cultura escrita y de los procesos de la transferencia social de la información, diseña y presta servicios bibliográficos documentales dirigidos a la promoción y satisfacción de necesidades de lectura e información a las personas y las comunidades. Para el cumplimiento de esta asignación, nuestro trabajo asumió la biblioteca como coparticipe de la activación del relacionamiento comunicacional entre personas y grupos que, en el contexto propio del informacionalismo y la cultura escrita, construyen la sociedad contemporánea.

Para desarrollar esta perspectiva, se asumió la biblioteca pública como un organismo social, capaz de reconocer, interpretar y responder a las necesidades reales y latentes, y a las demandas de lectura e información, e intervenir las potencialidades que tienen las comunidades a las que sirve. Para ello, en el marco de la elab-

boración permanente de sus fines sociales, la biblioteca selecciona y transforma recursos mediante la ejecución de procesos sistémicos. La perspectiva comprensiva de este trabajo, en fin, buscó animar a dejar atrás las visiones de la biblioteca como organización débil y neutramente conectada con la sociedad, y como un simple espacio de lectura o mecanismo trivial de interface de comunicación entre las necesidades de información y su satisfacción; para asumirla como una institución simbólica fuertemente asociada a la concepción y reproducción del orden social moderno y, por ello, como una institución detentadora de un gran potencial de deconstrucción y resignificación de la vida social y política.

En este sentido, el trabajo implicó la necesidad de que la bibliotecología emprenda el reconocimiento de la sociedad como expresión humana, que también se ve moldeada y delineada por las prácticas bibliotecológicas. En ello está el sentido mismo de este trabajo. Tal consideración conllevó la aceptación de dos características básicas de la biblioteca pública, que no son excluyentes y que, por el contrario, están fuertemente integradas y en constante interacción, moldeando su identidad y su acción social. Cada una de estas características aporta un sentido y favorece un énfasis comprensivo específico de la biblioteca, lo que se expresa tanto en las prácticas profesionales del bibliotecario público, como en las prácticas sociales de sus usuarios: La biblioteca pública es un organismo social por cuanto se construye en y para la vida, es decir, se hace un ámbito diferenciado de expresión de la acción social y de los procesos de integración de los sujetos a la vida social, así como un espacio de relación comunicacional de todas las personas que la constituyen. La biblioteca pública es una unidad de información, es decir, una organización capaz de operar con principios y prácticas propios de la bibliotecología, del campo de las ciencias de la información y de las ciencias sociales.

Queda pendiente, ante todo ello, ahondar en las relaciones entre la dimensión organizacional de la biblioteca pública y el plano de sus funciones sociales, además del estudio a fondo de sus conexiones y móviles con la construcción, reproducción y transformación de la esfera política moderna, cuestiones que hacen parte de nuestro programa de investigación en marcha.

6. Referencias

1. Alfaro, H. (2010). *Estudios epistemológicos de bibliotecología*. México: UNAM.CUIB.
2. Barbero, J. M. (1997). *Descentramiento del libro y estallido de la lectura*. III Congreso Nacional de Lectura. Bogotá: Fundalectura.
3. Bertoglio, O. (1982). *Anatomía de la empresa: una teoría general de las organizaciones sociales*. México: Limusa.
4. Bonachera, F. (2000). Algunos aspectos de la gestión de las unidades de información: propuestas de plan estratégico para una biblioteca pública. *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, 15(60), 73-90.
5. Botero, R. (1995). *Servicios para la competitividad: el nuevo enfoque estratégico*. Medellín: UPB.
6. Brown, J. P., (1996). Primera investigación fenomenológica sobre la biblioteca. *Bibliotecas y Archivos*, 1(3),
7. Castrillón, S. (2001). Bibliotecas públicas y bibliotecas público-escolares. En Á. E. Agudo, *Bibliotecas públicas y escolares* (pp. 27-36). Bogotá: FUNDALECTURA.
8. Egan, M. (1952). Foundations of a theory of bibliography. *The library quaterly*, 22(2), 125-137.
9. Iflar. (1998). *Pautas para bibliotecas públicas IFLA*. Recuperado de: <http://www.fundaciongsr.es/documentos/manifiestos/pautas.pdf>
10. Jackson, J. M. (1978). *Organization theory: a pespective for management*. Englewood Cliffs: Prentice-Hall.
11. Jaramillo, O. M. (2008). *La biblioteca pública y su gestión en el marco de la sociedad de la información*. Buenos Aires: Alfagrama.
12. Lowell, M. (1937). The american public library as a social institution. *The library quaterly*, 546-563.
13. Luhmann, N. (1998). *Complejidad y modernidad: de la unidad a la diferencia*. Madrid: Trotta.
14. _____ (1998). *Sistemas sociales. Lineamientos para una teoría general*. Barcelona: Anthropos.
15. Maldonado, C. (1999). *Visiones sobre la complejidad*. Bogotá: Ediciones El Bosque.
16. Mélich, J. (1996). Introducción: El laberinto de la teoría de la sociedad. En N. Luhmann, *Teoría de la sociedad y pedagogía* (pp. 20). Barcelona: Paidós.
17. Miksa, F. (1999). La bibliotecología y la ciencia de la información: dos paradigmas. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 22(2), 67-90.
18. Moncada, J. D. (2008). *La biblioteca pública como institución social*. Medellín: Universidad de Antioquia, Escuela Interamericana de Bibliotecología.
19. Montoya, C. (1999). Las unidades de información desde la óptica de la teoría de sistemas. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 22(2), 546-563.
20. Montoya, M. I. (2007). *Elementos para un marco conceptual sobre las funciones sociales y los objetivos de la biblioteca pública desde la perspectiva funcional y organizacional*. Medellín: Escuela Interamericana de Bibliotecología.
21. Orera, L. L. (1997). *La biblioteca*. Madrid: Síntesis.
22. Pérez, A & Martín Javato, L. (1995). *Análisis del entorno de la biblioteca pública*. 7ª Jornadas sobre Bibliotecas Públicas. San Sebastián, España.
23. Prada, C. (1985). La diversificación de funciones : una necesidad en el futuro de la biblioteca pública. *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, 35(2-3), 295-300.
24. Punte, S. (1996). Enfoques paradigmáticos da bibliotecología; unidade na diversidade ou diversidade na unidade. *Investigación Bibliotecológica*, 10 (21), 18-21.
25. Reyes, A. (1997). La Administración de las unidades de información: una aproximación a su concepto y evolución. *Documentación de las ciencias de la información*, 20, 225-258.
26. Rodríguez, G. (2002). *Las bibliotecas públicas, ¿un servicio necesario? una visión desde América Latina*. Recuperado de: http://www.cerlalc.org/redplanes/secciones/biblioteca/rodriguez_gloria.pdf
27. Robinson, C. E. (2001). ¿Podemos salvar la biblioteca del público? En *Bibliotecas públicas y escolares* (pp. 49-63). Bogotá: FUNDALECTURA.
28. Vélez, B. (1982). La biblioteca desde el punto de vista de los sistemas. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 5(1-3), 21.
29. Ventura, R. (2007). La valutazione della biblioteca pubblica: problematiche e strumenti di misurazioni dell'impatto culturale, social ed economico. *Bolettino AIB*, 47(3), 291-327.
30. Weingand, D. (1999). Gestión de biblioteca pública actual: la biblioteca pública como servicio esencial. *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, 15(61), 57-61.
31. Zemelman, H. (2006). La prueba de hipótesis. En tratado latinoamericano de sociología (pp. 39-44). México: Universidad Autónoma Latinoamericana.